



# I CONCURSO LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL

## FÓRUM PANASEF



# 1. FINALIDAD

Establecer las bases para la organización y celebración del concurso literario infantil y juvenil, dentro del marco del Fórum Panasef 2018, que organiza la Asociación Nacional de Servicios Funerarios durante los días 25, 26 y 27 de octubre de 2018.



## 2. OBJETIVOS

Incentivar y promocionar la producción narrativa abordando el tema del duelo y la muerte, desde una perspectiva infantil y juvenil, que ayude a exteriorizar las emociones relacionadas con una pérdida y, también, a educar en la normalización del concepto de la muerte como parte del ciclo de la vida.

Fomentar en los educandos el desarrollo de técnicas de expresión a través del lenguaje literario.



### 3. PARTICIPANTES



Podrán participar en el concurso todos los niños de cualquier nacionalidad empadronados en el municipio de Zaragoza, desde los 8 hasta los 17 años de edad, siempre que las obras que presenten se ajusten a lo estipulado en estas bases.

## 4. CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías:

- Categoría infantil: de 8 a 12 años.
- Categoría juvenil: de 13 a 17 años.







## 5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES (1/2)

Los participantes deberán escribir un relato corto sobre el duelo y la muerte.

Los relatos deberán ser originales e inéditos, y no deberán haber sido presentados previamente en ningún otro concurso.

Es imprescindible que los relatos vayan identificados con los siguientes datos de los participantes:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Dirección de correo electrónico de contacto.
- Teléfono.
- Provincia de residencia.
- Nombre y apellidos de uno de los padres o tutor.
- Teléfono de uno de los padres o tutor.
- Dirección de correo electrónico de uno de los padres o tutor.
- Autorización de uno de los padres o tutor para la participación en el concurso.

## 5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES (2/2)

Los relatos deberán escribirse en lengua castellana.

Cada participante podrá enviar como máximo un relato.

La extensión mínima será de 400 palabras y la máxima de 1.000 palabras.

Los textos podrán presentarse de dos formas:

- A mano, con letra muy clara.
- A ordenador, con letra Arial o similar, tamaño 12 puntos, doble espacio.

PANASEF se reserva el derecho de descalificar a los participantes que no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases.



## 6. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN



Los textos podrán presentarse hasta el 15 de octubre del 2018, incluido, pudiendo entregarse por dos vías:

- Correo electrónico: [forum@panasef.com](mailto:forum@panasef.com)
- Correo postal: Panasef, Alcalá 54, 4º izq , 28.014 Madrid.



## 7. FALLO

El jurado estará compuesto por un miembro de Atrapavientos, un narrador profesional, un especialista en literatura infantil asignado por Tanatorio Centro (Funespaña) y un miembro de PANASEF.

El jurado comunicará los 4 finalistas de cada categoría en la web [forum.panasef.com](http://forum.panasef.com)

Los dos ganadores, uno por categoría, se comunicarán el 27 de octubre en el Auditorio de Zaragoza durante el Fórum Panasef.

Una vez hecho público el fallo del jurado, los originales y sus copias de los no premiados serán destruidos, sin que quepa reclamación alguna en este sentido.

## 8. PREMIOS

Los dos ganadores recibirán un ebook, y el centro escolar al que pertenezcan percibirá un cheque de 500 euros para material escolar.

Todos los finalistas, 8 en total, recibirán un lote con los cuentos ganadores del Concurso de Cuentos Infantiles 2017 y un estuche con lápices y pinturas.

Los relatos ganadores serán leídos por parte de un narrador profesional el día 27 de octubre de 2018 en el Auditorio de Zaragoza.



## 9. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

Las situaciones no previstas en las presentes bases serán resueltas por los responsables de la organización del concurso.

## 10. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

### Datos personales

La mera participación en el concurso implica necesariamente la aceptación expresa por los interesados del tratamiento de sus datos personales, el cual se hará de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y con la única finalidad de gestionar la inscripción y participación en el concurso.

### Derechos de imagen

Los interesados cuyas imágenes aparezcan en las fotografías de las representaciones y/o grabaciones audiovisuales, por su mera participación en el concurso, automáticamente ceden a la organización el derecho de utilización de su imagen para que sean publicadas en medios informativos de ámbito local, autonómico y nacional, en ediciones digitales, en la Web del Fórum Panasef y redes sociales, en producciones gráficas o audiovisuales, libros o folletos relacionados con el Fórum.